



CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

REFERENCIA DE LA OFERTA: ITMATI-OT-15/2017

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: “Modelización y Optimización de redes de transporte de Gas”.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Contrato para proyecto de investigación en el marco del contrato entre ITMATI (Instituto Tecnológico de Matemática Industrial) y una empresa del sector de la energía.

INVESTIGADORES PRINCIPALES: Prof. Dr. Alfredo Bermúdez de Castro y Prof. Dr. Julio González Díaz.

PERFIL DEL CANDIDATO: Doctores/as relacionados con las Matemáticas, la Física, la Ingeniería y la Informática.

TRABAJO A REALIZAR:

- Modelización, simulación y optimización relacionada con la temática del proyecto.
- Análisis y programación de algoritmos matemáticos.
- Implementación en un paquete informático de los métodos seleccionados.
- Apoyo en otras tareas puntuales ligadas a la gestión y mantenimiento del software propio de modelización y optimización GANESO.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA GENERAL A VALORAR (40 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas):

- Expediente académico del grado o licenciatura, ingeniería, máster y doctorado, en su caso.
- Experiencia en los lenguajes de programación Python, Fortran, C++.
- Experiencia en el desarrollo de software científico, en particular, software de simulación y optimización matemática.
- Experiencia en sistemas de computación de altas prestaciones y en la ejecución mediante sistemas de colas.

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA ADICIONAL Y ESPECÍFICA A VALORAR (35 puntos)

- Grado de afinidad de las titulaciones del candidato con los ámbitos de la Matemática Industrial (Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa o similar).
- Experiencia en el uso del sistema de control de versiones Git.
- Experiencia en los lenguajes de modelado matemático AMPL y Pyomo.
- Experiencia en otros lenguajes de programación de códigos científicos.
- Experiencia en el desarrollo de interfaces con PyQt.
- Conocimientos de paralelización de códigos científicos.
- Conocimientos de inglés.

ENTREVISTA PERSONAL (25 Puntos)

Los candidatos/as seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados a una entrevista personal.

CONDICIONES: se realizará 1 contrato de investigación por obra y servicio a jornada completa.

- Retribución bruta anual: 20.520 €
- Fecha inicio prevista: incorporación inmediata.
- Duración y fecha fin de obra prevista: hasta el 31 de diciembre de 2017, con posibilidad de renovación. Siempre que la disponibilidad del proyecto lo permita.
- Jornada laboral: a tiempo completo.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto. La composición de la Comisión será mixta: estará constituida por los responsables científico-técnicos del proyecto, que la presidirán, y el secretario designado por ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria.

LUGAR DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI), Campus Vida, Santiago de Compostela.

ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 29 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 14:00 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante (con la formación y experiencia general a valorar, así como los méritos adicionales que se valoran en la convocatoria), un currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico), y el título y el expediente académico de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería,

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



máster y/o doctorado, en su caso, junto con una copia de los títulos correspondientes. Si los candidatos lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación. Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: itmati@itmati.com indicando en “asunto” la referencia de la oferta ITMATI-OT-15/2017. Una vez recibidas las solicitudes se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico.

PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 29 de Septiembre de 2017 a las 14:00 horas.

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: a partir de la semana del 2 de OCTUBRE de 2017.

Resolución de la convocatoria: semana del 16 de OCTUBRE de 2017.

LISTADO DE ESPERA:

Tras la resolución de esta convocatoria, los candidatos que no han sido seleccionados y que cumplen los requisitos establecidos en la misma, pasarán automáticamente a formar parte de un “*listado de espera*” en el marco de esta convocatoria por orden de méritos y valía, según los requisitos que establece la convocatoria. Dicho “*listado de espera*” se hará público el mismo día de la resolución de esta convocatoria, y estará en vigor durante todo el tiempo de duración del proyecto. La Comisión de Evaluación de esta convocatoria, podrá hacer uso del “*listado de espera*”, siempre y cuando algún investigador/a cause baja voluntaria en el marco del proyecto y durante todo el tiempo de duración del mismo.

Toda la información en relación con esta convocatoria así como la resolución de la misma se publicará en la página web de ITMATI <http://www.itmati.com/>.

Peregrina Quintela Estévez
Directora de ITMATI.



Salida:

19/ 09 /2017

Nº Registro:

198

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357

Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: PEREGRINA QUINTELA ESTEVEZ, NIF 36038289A, 21/09/2017 08:59:05.

CSV: BB4B-B804-4BB1-A7C9